

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE PONCE ARAY & COMPAÑÍA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil quince, a las 12H30 PM en el domicilio social de la empresa, se reúne la Junta General de Socios de la compañía PONCE ARAY & COMPAÑÍA CÍA. LTDA. con la asistencia de los siguientes socios: Flor María Cordovéz Villagómez, con DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; Hernán Andrés Ponce Cordovéz, con **SESENTA Y SIETE** participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de **SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; y **María Julia Ponce Cordovéz** con **SESENTA Y SIETE** participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de **SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta la señora Flor María Cordovéz Villagomez; los socios Hernán Andres Ponce Cordovez y María Julia Ponce Cordovez asisten legal y debidamente representados por la señora Flor María Cordovez Villagomez conforme a la carta poder adjunta al expediente; actúa como Secretario el Gerente de la compañía, Dr. Hernán Ponce Aray. Se comprueba la asistencia de los socios que conforman la totalidad del capital social. Los socios renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente: 1.- Conocer y resolver el informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver el informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el balance y sus anexos correspondientes a la ejecución económica del año 2014. 4.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014. **Con relación al primer punto del orden del día**, El Gerente general de la compañía procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico en referencia, el mismo que, luego de una breve explicación, es aprobado por unanimidad. **Con relación al segundo punto del orden del día**, por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que puesto a consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad. **Con relación al tercer punto del orden del día**, El Gerente General hace una breve exposición explicativa del contenido del balance de la compañía

correspondiente al ejercicio económico del año 2014, habiéndose aprobado por unanimidad. **Con relación al cuarto punto del orden del día**, El Gerente General explica que los resultados del ejercicio económico del año 2014, son el reflejo de la situación económica del país . Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta junta a las 13H30.**POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL ORIGINAL DE ESTA ACTA SE ENCUANTRA DEBIDAMENTE ARCHIVADA EN EL LIBRO DE EXPEDIENTES DE LA JUNTA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-**



Dr. Hernán Ponce Aray
Gerente- Secretario de la Junta General de Socios
PONCE ARAY & COMPAÑÍA CÍA. LTDA.